

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

NÚMERO 50.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

lloca, Menorca, Cienfuegos y San Juan de Puerto Rico.

Los destinos de comandantes de las provincias de Bilbao, Santander, Huelva, Sevilla, Cádiz, Gran Canaria, Algeciras, Málaga, Cartagena, Barcelona, Menorca, Habana, Remedios, Sagua, Nuevitas, Santiago de Cuba, Trinidad, Cienfuegos, Ponce, Manila e Ilo-Ilo serán desempeñados por jefes de la escala activa.

Los demás destinos designados al cuerpo general de la armada lo serán por jefes y oficiales de las escalas activas ó de reserva, indistintamente.

Para los destinos de ayudantes de las comandancias desempeñados por jefes de la escala activa, tendrán preferencia los tenientes de navío de la misma escala que hayan cumplido sus condiciones de embarco y no tengan colocación en los buques.

Los distritos serán servidos por el personal siguiente: Por capitanes de fragata de la escala activa los de Matanzas, Cárdenas y Mayagüez; por tenientes de navío de primera de las escalas activa ó de reserva los de Pasajes, Rivadeo, Ayamonte, Sanlúcar, Manzanillo y Gíbara; por tenientes de navío de una ú otra escala los de Marín, Ceuta, Melilla e Islas de Pino y Cebú; por teniente de navío ú oficial de cualquiera de las dos escalas, los demás no especificados.

El personal de vigías afecto á este servicio en la actualidad quedará refundido en una sola clase con la denominación de *Vigías de marina*, formándose una relación por tiempo de servicio que se insertará en el estado general de la armada.

En cada presupuesto se fijará el número total de vigías necesarios para el servicio de la marina durante el año. Si resultare excedente se aplicarán todas las bajas á su amortización, y si plazas vacantes se cubrirán por concurso entre los contramaestres graduados de oficial y los capitanes y pilotos mercantes con graduación ó sin ella.

Los sueldos serán en Europa: 1.000 pesetas desde su nombramiento; 1.250 á los diez años; 1.500 á los veinte; 2.000 á los treinta; 2.500 á los treinta y cinco, y 3.000 á los cuarenta, y en Ultramar á doble vellón estando embarcados y á real fuerte estando desembarcados.

El partido de coalición republicana celebrará un *meeting* en Toledo.

Mañana ó el domingo saldrá el señor Salmerón para Zaragoza con objeto de presidir un *meeting* electoral. No irá, como se había dicho, á Huesca; pero en cambio hará escala en Lérida y Tarragona antes de emprender su campaña de propaganda electoral en Barcelona.

El señor marqués de la Vega de Armijo celebró ayer una nueva conferencia con el representante del Brasil, sosteniendo con energía el derecho de España á obtener cumplida reparación en las dos reclamaciones pendientes, respecto á los sucesos de Río Grande del Sur y del súbdito español maltratado por un jefe militar de aquella república.

El señor ministro de Estado manifestó que si no se obtenían las debidas satisfacciones, España se vería en el caso de adoptar una enérgica actitud, y en este sentido se han dado instrucciones á nuestro representante en el Brasil.

El ministro de esta nación ofreció poner en conocimiento de su gobierno lo manifestado por el señor marqués de la Vega de Armijo.

También conferenció éste, aunque brevemente, con el embajador de Inglaterra, el cual fué á comunicarle el paso de una escuadra inglesa con rumbo á Gibraltar.

Por último, visitó también al señor ministro de Estado el embajador de Francia, Mr. Roustan, comunicándole impresiones muy optimistas respecto á que no prosperará la proposición de los 80 diputados proteccionistas pidiendo aumento de derechos arancelarios sobre nuestros vinos.

M.

NOTICIAS

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Fernanda Laguillo, sirvienta en la casa número 12 de la calle del Correo, que se puso á sacudir alfombras á la vía pública.

Gumersinda Orpula y María Menda, que promovieron un fuerte escándalo en las casas de Regato, resultando ambas con algunos arañazos.

Josefa Dominguez, vendedora de cordeles, que se puso á pelar patas en la plaza.

Justa Saez, Cipriana Oribe y María Portilla, que promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Atarazanas.

Agapito Peña, carretero, que interceptó con su vehículo la vía pública en la casa número 6 de la calle de San Simón, en la que hay un patio sucio.

Carmen Linares, vendedora de manzanas, que promovió un fuerte escándalo, insultando á otra vendedora, á la que arrojó el capacho al suelo, por lo que se produjo un alboroto.

Miguel Ruiz, cochero, que al pasar por la calle de la Ribera el individuo José Madrazo, le insultó, con frases groseras, interceptando además el tránsito.

Un individuo, sustituto para Ultramar, riñó anoche con otro, que le asestó una

navajada en el costado derecho, produciéndole una herida, por fortuna poco penetrante.

El herido fué curado en la casa desocorro.

Por pequeña velocidad se recibieron ayer las siguientes mercancías:

Harina para Hermsilla.
Idem para García.
Idem para Trevilla.
Idem para Zorrilla.
Vino para Salazar.
Idem para Ortiz.
Paja para Ruiz.
Cerdos para Escudero.
Petróleo para Sánchez.
Carbón para Peña.
Paja para Gómez.
Salvados para Cuevas.
Idem para Zorrilla.

Ayer fué curado en la casa de socorro, de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha, Eugenio López, de 53 años, de Valladolid, casado, zapatero.

Ayer fueron recogidos de la vía pública y conducidos á la prevención, que estaba por la tarde atestada, enos cuarenta mendigos.

El ayuntamiento de Torrelavega anuncia para el 23 del próximo mes la subasta de las obras de construcción de un nuevo matadero público, cuyo presupuesto asciende á 45.982,55 pesetas, que serán abonadas á plazos.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad:

Primera parte.

1.º Paso doble «El Laurel»; Milpiger.
2.º Sinfonía «Freischütz»; Weber.
3.º Schottisch «La caza del oso»; Chueca.

Segunda parte.

1.º Bolero «La primera velada»; Escobés
2.º Andante «Sinfonía en La»; Mendelssohn.
3.º Jota «Ecos del pueblo»; Erviti.

Se ha autorizado á D. Hilarión Larrñaga para remitir á D. Román Alberdi, de Santander, varias armas de fuego.

Recomendamos á la caridad pública á María Incera, que se encuentra desde hace tiempo postrada en cama por una larga enfermedad y cuyo esposo carece de trabajo y de medios con que poder alimentar á sus hijos.
Habitan en la calle de Magallanes, 30, 2.º

Diputación

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, presidiendo el señor Trápaga y asistiendo los señores Lanuza, Ríos, Pellón, Ordóñez, Ceballos, Zorrilla, Alonso, Cuevas, Tellez, Obeso, Collantes y Baldor.

Se dió lectura del informe de la comisión de Hacienda sobre el presupuesto adicional. Se acordó aprobarle.

En el expediente sobre traslado de la capitalidad del Juzgado de Santoña, propone la comisión de Gobernación que se informe á la Audiencia territorial en sentido favorable al traslado á Entrambasaguas. Hay un voto particular del señor Martínez Zorrilla proponiendo que la capitalidad del Juzgado permanezca en Santoña.

El señor Martínez Zorrilla, después de dedicar un recuerdo al finado señor Ulzurrun, apoya el voto, que es tomado en consideración. Dice que nueve Ayuntamientos piden la traslación á Entrambasaguas y diez que continúe donde está. Expone las razones que le inducen á pedir que continúe el Juzgado en Santoña, entre otras cosas, porque allí entran muchos buques y hay más movimiento, por lo que son necesarios con frecuencia los servicios del Juzgado.

El señor Baldor defiende el dictamen de la comisión. Dice que Santoña tiene elementos propios de riqueza, y por eso no necesita de los beneficios que pueda producirle su Juzgado.

Los Ayuntamientos del partido carecen de medios para acudir con frecuencia á Santoña. La permanencia del Juzgado en aquella villa perjudica considerablemente á la mayor parte de los municipios del partido. Dice que siempre se han establecido los Juzgados en el punto céntrico, y que todos los de la provincia se hallan en el centro matemático de sus respectivos partidos.

El señor Martínez Zorrilla vuelve á hacer uso de la palabra, apoyando de nuevo el voto.

El señor Lanuza dedica un recuerdo á la memoria del señor Ulzurrun. Dice que el asunto que se discute, no es oportuno, y que el punto céntrico es Entrambasaguas. Nada se adelantará con trasladar el Juzgado ahora que se tiene casi ultimadas las reformas de Justicia, en virtud de las cuales se puede crear otro Juzgado, con lo cual quedarán satisfechos Santoña y Entrambasaguas.

El señor Alonso pide que se deseché el voto particular, y que se apruebe el dictamen.

En votación nominal es desechado el voto particular del señor Zorrilla por diez votos contra cuatro.

El dictamen es aprobado.

Son aprobados varios dictámenes relativos á la instrucción sobre premios por débitos al presupuesto provincial, á la subasta para la impresión de listas electorales en el año actual, á la renuncia que hace del cargo de diputado provincial don Luis Ruiz de la Escalera, al expediente relativo al arreglo de la deuda con el Ayuntamiento de Santander, y á las ordenanzas municipales formadas por el ayuntamiento de Voto.
Y se levanta la sesión.

CULTOS

En la Santa Iglesia Catedral.—A las siete, misa y comunión general; á las nueve y media misa conventual con sermón á cargo del señor Provisor don Alejandro Fernández Cueto, exposición del Santísimo Sacramento y *Te Deum* á continuación; á las cuatro y media rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho y media misa parroquial; á las nueve y media misa. San Francisco.—De seis á doce, misas, á las nueve, misa parroquial; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina; á las cinco y media, ejercicio mensual de San José, en el que predicará don Benigno San Miguel, capellán del hospital de San Rafael.

Consolación.—A las seis y media, misa, á las ocho misa parroquial, á las once y media, misa de la Congregación de San Luis Gonzaga, en la que se expondrá el Santísimo Sacramento; en la función de la tarde predicará el señor don José del Solar.

Anunciación.—A las nueve, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, con solemne *Te Deum*; á las tres, explicación de doctrina; al toque de oraciones, exposición del Santísimo y sermón á cargo del señor don Salvador Ordoñez, canónigo Magistral de esta S. I. Catedral.

Santa Lucía.—A las siete, misa y comunión general; á las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; á las dos y media, congregación del Catecismo; á las tres y media congregación de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis solemne función para conmemorar el quincuagésimo aniversario del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII. Estará de manifiesto S. D. M., habrá sermón, y se terminará con un *Te Deum*.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete, comunión general; á las nueve y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska; á las diez y media, misa; á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, ejercicios de la congregación de Hijas de María.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

19 de febrero

San Beato, monje y obispo, nació, según afirma el ilustrado cronista don Ildefonso Llorente, en Aniezo, parroquia hoy del Ayuntamiento de Cabezón, del valle de Valdevaso, en Liébana, partido judicial de Potes, afirmando don Gregorio Lasaga, Laureta, que falleció en el día de esta efeméride año indeterminado del siglo VIII.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Bazán, de 543 toneladas, capitán Manterola, de Hamburgo, con 4 bultos maquinaria, para don R. Lecuna; 7 id. id. para don S. Regatillo y Compañía; 24 bultos cerecina, para don V. González; 53 barriles anís, para don S. Portilla; 11 bultos maquinaria, para don M. Cabrero; 8 bultos papel de seda, para don S. M. Zorrilla, 45 cajas almídamo, para don M. C. Martínez; 5 fardos papel, para don E. L. Herrero.

Vapor noruego Roma, de 429 toneladas, capitán Z. de Aalesund, con 1.000 kilos bacalao, para los señores Hijos de Gurtubay.

Despachados

Vapor español Lurca, de 50 toneladas, capitán Sánchez, para Rivadesella, con 4 bultos aceite.

Vapor español Gracia, de 2.122 toneladas, capitán Cirarda, para la Habana, con 1.032 cajas conservas, 1292 barriles vino, 309 cajas embutidos.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor noruego.
Buques que han salido con práctico.—El vapor español «Bazán».

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo Machichaco» y «Norte»; dos pataches y dos pallebots.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Lista», «Valeria», «Norte», «Pilar» e «Itálica».

Buques que quedan á la vista.—Al Este con rumbo al O. el vapor español «Unión Ullera».

Al salir el sol.—Viento SO. fojo.
Mar llana.
Horizonte ofuscado.
Cielo despejado.
A las doce horas.—Viento N. N. E. fojo.
Mar llana.

Horizonte ofuscado.

Cielo despejado.
A la puesta del sol.—Viento N. E. fojo.
Mar llana.
Horizonte ofuscado.
Cielo despejado.
Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 766.
Termómetro, 10.
Tres tarde.—Barómetro, 764.
Termómetro, 13.
Gijón, 11'30 m.—Barómetro, 773.
Termómetro, 12'05.
Mar llana.
Cielo acelajado.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

18 de febrero, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior..... 68'30
Idem fin de mes..... 68'35
Idem id. exterior..... 73'75
Amortizable 4 %..... 77'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886..... 107'15
Idem, 1890..... 98'00
Acciones del Banco..... 349'50
Compañía arrendataria de tabacos..... 150'50
París..... 16'90
Londres..... 29'46
Mercado sostenido.

Paris

18-4 tarde.

4 % exterior español..... 63'25

Locura sería negar los adelantos de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista, y entre otros el obtenido por Grimault de París que ha conseguido combinar con absoluta perfección el hierro, elemento de la sangre, con la quina, tónico por excelencia, en su VINO Y JARABE DE QUINA FERRUGINOSO, recetados por todos los médicos de París contra la anemia, la clorosis y el empobrecimiento de la sangre.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO Á LA CARTA

Sopas variadas.—Solomillo á la britanier.—Vaca á la provenzal.—Pulpetan de ternera á la moda.—Idem á la marsellesa.—Lengua á la bordelaise.—Rifones al grillé.—Paella á la valenciana.—Butifarras á la catalana.—Pollos al jerez y dorados.—Caza: Chochas encostradas, perdices al salmí.—Fritura: Cocretas de jamón y filetes á la villa rua.—Legumbres: Menestra á la francesa.—Entrécots, chuletas y beefsteaks.—Pescados: Salmón, angulas, merluza, besugo y doradas.—Ostras frescas de Santoña.
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 18—6 t.

Viaje

Esta noche sale el señor Salmerón para Zaragoza, con el objeto de asistir á una reunión de propaganda.
De Zaragoza irá á otras poblaciones á continuar su campaña electoral.

Dimisión

En el ministerio de Guerra desmiétese la noticia de la dimisión del general Bermudez Reina.

Averías

Nuevas noticias relativas á las averías sufridas por el buque de guerra «Pelayo», dicen que éstas carecen de importancia, y son de fácil arreglo.
Se procederá á la reparación inmediata de las averías.

Circular

Hoy se remite á provincias la circular del Directorio de la Unión republicana, alentando á los partidarios de la república á la lucha electoral.

En la circular se excita á los republicanos para que acudan unidos á los comicios, y apoyen á los candidatos cuyo ideal sea la forma republicana, sean del matiz que sean.

Escasez

Hay gran escasez de noticias políticas. Los circulos están muy desanimados.

MENCHETA.

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

TALLER DE ATAQUES DE FRANCISCO CABARGA S. José, 1, duplicado



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE. Teléfono 201.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

1893 FEBRERO
Pleamares: á las 5'30 m.—Coeficiente 100.—id. 5'49 t.—Coeficiente 100.—Bajamares: á las 11'48 m. y 12'00 t.
Orto del sol: á las 6'48.—Ocaso: á las 5'40.

19

DOMINGO

SANTOS DEL DIA: San Conrado, San Gabino y Nuestra Señora del Campañar.

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA.
Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

CARBONES MINERALES Se sirven á domicilio en la CALLE DE COLOSIA, NÚM. 2 ELOY BOHIGAS TELÉFONO NÚM. 263.

VILLA DE SUANCES establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa tapioca.—Filetes de ave.—Ternera á la jardinera.—Bolván de pichones.—Solomillo con champiñón.—Vaca rizada.—Chuletas de cerdo padadas.—Idem de carnero á la besamel.—Cordero asado.—Idem en ragu.—Rifones á la minuta y á la brohe.—Gallina con aceitunas.—Pollos dorados.—Lengua de vaca salteada.—Perdices con coles.—Pescados: salmón, truchas, lubinas, angulas y rellenas.

CRONICAS MADRILEÑAS Madrid 17

Señor Director de LA ATALAYA:

En el Consejo celebrado ayer en palacio, la reina firmó varios importantes decretos de Marina reformando esencialmente varios servicios de aquel departamento.

En la Península habrá un tercio de infantería de marina en cada departamento, compuesto de cinco compañías para servicios generales de mar y tierra, y una más para el servicio especial del arsenal. En Filipinas habrá una compañía de indígenas para servicios generales, y otra de europeos para servicio del arsenal. En las Antillas habrá una compañía de europeos para servicios generales, incluso el del arsenal.

La fuerza de cada tercio será: un coronel, un teniente coronel, un comandante jefe del detall, otro fiscal, un capitán ayudante, otro cajero, otro habilitado, un teniente oficial de almacén, un alférez abanderado, un músico director, un maestro de cornetas, otro armero, dos sargentos primeros escribientes, seis segundos escribientes, siete cabos primeros escribientes, un sargento segundo músico, 30 soldados músicos, seis compañías.

La de cada compañía será: un capitán, tres tenientes, un alférez, un sargento primero, cinco segundos, 10 cabos primeros, seis segundos, cuatro cornetas y 200 soldados.

Las dos compañías de Filipinas tendrán: un comandante, un capitán y ayudante, otro depositario, un alférez y abanderado, un sargento primero escribiente y tres sargentos.

Se disuelven los tercios de reserva y de depósitos y las clases de tropa quedarán á disposición del ministerio de la Guerra.

El destacamento de la corte lo darán alternativamente los tercios de los departamentos en las épocas y condiciones que el Gobierno determine.

El personal excedente quedará en las mismas condiciones que para todos los cuerpos de la armada determina el decreto de 29 de Diciembre último.

Las comandancias de Marina quedan clasificadas de esta suerte: De primera, Bilbao, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Valencia, Barcelona, Habana y Santiago de Cuba. De segunda, San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Villagarcía, Tenerife, Gran Canaria, Málaga, Almería, Cartagena-Alicante, Tarragona, Mallorca, Menorca, Cienfuegos, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Manila e Ilo-Ilo. De tercera, Ibiza, Remedios, Sagua, Nuevitas y Trinidad.

El personal fijo de las comandancias será: En las de primera, un capitán de navío, comandante; un teniente de navío de primera clase, segundo comandante, y un contador de navío, habilitado. En las de segunda clase, un capitán de fragata, comandante, y un teniente de navío, segundo comandante. En las de tercera, un teniente de navío de primera clase, comandante.

Como personal variable, según las necesidades del servicio, se destinará á las comandancias en concepto de ayudantes para todas las atenciones, incluso las de capitán de puerto, un número de oficiales subalternos, cuyo límite máximo será el siguiente: cinco en la de Bilbao; tres en la de Cádiz, Barcelona y Habana; dos en la de Huelva, Valencia, Santiago de Cuba y Manila, y uno en las de Santander, Coruña, Vigo, Sevilla, Tenerife, Algeciras, Málaga, Alicante, Tarragona, Ma-

PESETAS BOTELLA CON CASCO
ABRAHAM OTERO.—SANTANDER
MÉNDIZ NÚMERO 12.—TELÉFONO NÚMERO 236.
7 8 9
GRAN CREMANT
CARTE BLANCHE.
ORIGINAL.
CHAMPAGNE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naves.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceido.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id. 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



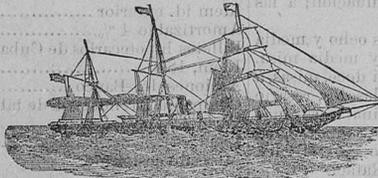
Dirección: **RADA** TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles.
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

EÚSKARO... 4.700 tns.	SANTANDERINO, 5.400 tns.	GALLEGO... 4.630 tns.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.630 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,



PARA Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

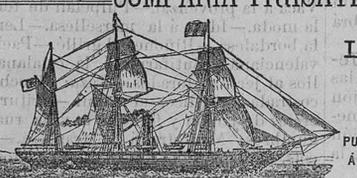
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
3 de Marzo	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzzaraga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Sagua la Grande.
22 de Marzo	GADITANO Capitán D. H. Chirapozo	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Hebrana.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACÍFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

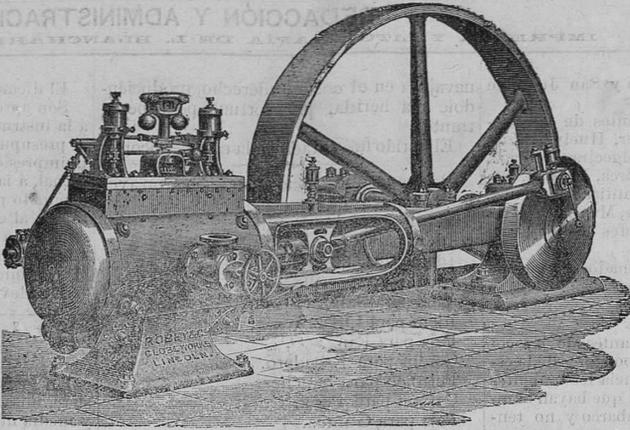
Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hwai y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN

MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 18 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán señor P. Beascoechea el rápido vapor.

El martes 21 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor L. Garay el no menos rápido vapor.

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.



Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE.—Ribera, 11

FÁBRICA METALÚRGICA

MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.
Para encargos dirigirse á
Martinez Rodrigo y Cabezuelo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

JARABE DE YEMAS DE ABETO
Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de
M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

EL CUARTELILLO
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño
ROSENDO TOCORNAL
HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD en LI.BANA puro y blanco de la NAVA.
SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
EUFEMIO LINACERO
PELUCAS DE TODAS ÉPOCAS
1, SAN FRANCISCO, 1,
TELÉFONO NÚMERO 162.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA

MODA AL ESTILO
DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN DE DUBLIN (Gran Bretaña) el año de 1892.—No están encabezados.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS ARTICULOS DE LA CASA

ABRAHAM OTERO

VINOS TINTOS

San Luis, en barriles de 19 á 20 litros con canilla ni-quelada y cabelle, sin casco.....	10
San Luis.....	5
El Cucco.....	6
El Exquisito.....	7
Chateau Lafite, vioux.....	9
Id. id. tres vioux.....	12
Otero, Especialidad.....	18

VINOS BLANCOS

El niño, en su 2.º año.....	12
El Pollo, en su 4.º año.....	9
El Abuelo, en su 6.º año.....	15
Gran Sauternes (especialidad).....	30

VINOS GENEROSOS

Manzanilla, Jerez, Moscatel, Málaga, 3 pesetas la botella, y Madera.

VINOS RANCIOS

Solera San José.....	la botella, 8
» San Bernard.....	» 4
» San Gerónimo.....	» 5

VINOS ENTERR DOS

1.ª Sección—Año 1885.....	la botella, 3
2.ª » — 1886.....	» 2,50
3.ª » — 1887.....	» 2

CHAMPAGNE

MARCA MINET JEUNE (de Reims)

Gran Cremant.....	la botella, 7
Corta Blanco.....	» 8
Original.....	» 9

COGNAC

MARCA BISQUIT, DUBOUCHET Y C.ª

*** 3 estrellas..... la botella, 8
Las clases 1 y 2 estrellas no las hay en depósito, se sirven desde 5 cajas arriba directamente.

El servicio esmerado de esta casa; sus artículos y su constante sacrificio en bien de su clientela es la mejor garantía para que el público la dé su preferencia.

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PAISES DEL MUNDO
Los precios para la EXPORTACIÓN los proporcionará la CASA en LISTAS ó NOTAS especiales.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS en las principales capitales de España y del extranjero.

Compañía de SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPAÑÍA, exceden de 200 millones de pesetas

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

COSTURERA Y PLANCHADORA
ofrece sus servicios en su casa ó á domicilio. Precios económicos y servicio esmerado.—Recibe los encargos Feliciano Barquín, Atarazanas, núm. 6. 10al

EL COMERCIO Y LA BANCA.
Tratado teórico práctico de Cálculo mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico